

 <p>Dirección Nacional de <b>VIGILANCIA SANITARIA</b></p>	<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA TOMA DE REGENCIA (EN FÍSICO)</b>	<b>Código:</b>	<b>INF-DRVS-17</b>
		<b>Versión:</b>	00
		<b>Vigencia:</b>	03/06/2024
		<b>Página:</b>	1 / 1

- Tres (3) Solicitud FOR-DRVS-05 con sellos y firmas originales.
- Tres (3) Contratos de prestación de servicios con sello y firma originales.
- Una (1) fotocopia autenticada del CI y del registro profesional del regente.
- Una (1) fotocopia autenticada del CI del propietario y/o apoderado legal.

**Nota:**

En caso de apertura del establecimiento, anexar fotocopia autenticada de la cédula tributaria, o constitución de sociedad o contrato de alquiler o impuesto inmobiliario.

En caso de toma por renuncia del regente, anexar fotocopia de la renuncia del anterior regente.

En caso de manejar medicamentos controlados, anexar el último informe enviado a la SENAD y presentar los libros utilizados.